**ACTA NÚMERO: 06/2020**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. - - - - - -** **- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Cuenta con el oficio número 248/2020, de fecha uno de febrero de dos mil veinte, signado por el Licenciado Luis Hernández López, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Análisis, discusión y determinación de adscripción, readscripción y asuntos diversos de personal del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| **Maestro Fernando Bernal Salazar, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala. - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - - |
| **Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - -  Presente - - - - - - - - - |
| **Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - -  Presente- - - - - - - - |
| **Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - - - - - - - - - - - - - -  Presente - - - - - - - - |
| **Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - - - - - - - - - - - - Presente - - - - - - - - |

**En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo**: Presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo:** una vez escuchado el informe y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. - - - - - -

**ACUERDO II/06/2020. Cuenta con el oficio número 248/2020, de fecha uno de febrero de dos mil veinte, signado por el Licenciado Luis Hernández López, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia. - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la palabra, quien da fe dijo:** doy cuenta con el oficio número 248/2020, de fecha uno de febrero de dos mil veinte, signado por el Licenciado Luis Hernández López, Secretario General del Tribunal Superior de Justicia,mediante el cual informa que en Sesión Extraordinaria Pública y Permanente del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, celebrada en esa fecha, el Magistrado Fernando Bernal Salazar fue electo Presidente de ese Órgano Superior Jerárquico; asimismo, se comunica cómo queda integrado el Tribunal Superior de Justicia. Es cuanto Magistrado Presidente. - - - - - - - -

**En uso de la palabra el Magistrado Presidente, dijo:** Gracias. Señoras consejeras y señor consejero, como ustedes escucharon, en el Pleno se llevó a cabo la elección de Presidente del Tribunal Superior de Justicia; el secretario ejecutivo ya dio cuenta con el oficio por el que se comunica que su servidor fui electo como tal, por lo que de conformidad con lo establecido en los artículos 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, Fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, me corresponde también representar a este cuerpo colegiado, Consejo de la Judicatura, y en funciones de Comité de Adquisiciones; en consecuencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con su permiso, rindo la protesta correspondiente: PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO Y DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE CONSEJO, Y SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA SOCIEDAD ME LO DEMANDE.Señoras consejeras y señor consejero, gracias.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*Una vez que ha quedado debidamente integrado el Consejo de la Judicatura del Estado, comuníquese la integración del mismo a todas las autoridades estatales y federales que deban conocer de la misma, así como realizar su debida publicación en la página web oficial del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Ahora bien, por cuanto hace a la segunda parte del oficio de cuenta 248/2020, respecto a la integración del Tribunal Superior de Justicia del Estado, *con fundamento en los artículos 85, de la Constitución Política del Estado, 61 y 69, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se toma conocimiento que la Sala Civil-Familiar ha quedado integrada por los magistrados Felipe Nava Lemus, Mary Cruz Cortés Ornelas y Héctor Maldonado Bonilla, siendo presidente de la misma el primero de los nombrados; en tanto que la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes se integra por los magistrados: Elsa Cordero Martínez, Rebeca Xicohténcatl Corona y Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez, presidiéndola la primera de los nombrados. En consecuencia, se instruye al Contralor del Poder Judicial del Estado llevar a cabo los procesos de entrega-recepción necesarios a partir de esta nueva integración; así como al Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, para que ejecute las acciones administrativas conducentes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO III/06/2020. ADSCRIPCIÓN, READSCRIPCIÓN Y ASUNTOS DIVERSOS DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada la propuesta de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 68, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina lo siguiente:*

|  |  |
| --- | --- |
| **SITUACIÓN ACTUAL** | **DETERMINACIÓN** |
| **Lic. VÍCTOR HUGO CORICHI MÉNDEZ**  **Jefe de departamento (nivel 11) adscrito a la Tesorería del Poder Judicial del Estado.** | *Por necesidades del servicio, como Encargado de la Secretaría Privada (nivel 14) de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, a partir del cuatro de febrero de dos mil veinte, hasta nuevas instrucciones.* |
| **Lic. ANA LILIA HERNÁNDEZ NAVA**  **Encargada de la Secretaría Privada (nivel 13) de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia** | *Por necesidades del servicio, regresa al nivel y cargo de taquimecanógrafa (nivel 3) a partir del cuatro de febrero de dos mil veinte, a disposición del Consejo de la Judicatura del Estado, hasta nuevas instrucciones.* |
| **Lic. Admon. ANDREA ANDRADE TORRES**  **Auxiliar de registro y trámite (nivel 4) adscrita a la Tesorería del Poder Judicial del Estado** | *Por necesidades del servicio, como jefe de departamento (nivel 11) de su adscripción, en sustitución del Lic. Víctor Hugo Corichi Méndez, a partir del cinco de febrero de dos mil veinte, hasta nuevas instrucciones.* |
| **ANAHÍ LARA ZEMPOALTECA** | *Por necesidades del servicio, como auxiliar de registro y trámite (nivel 4) adscrita a la Tesorería del Poder Judicial del Estado, de manera interina, a partir del cinco de febrero de dos mil veinte, por el término de tres meses.* |
| **Lic. GEORGETTE ALEJANDRA POINTELÍN GONZÁLEZ**  **Secretaria proyectista (nivel 14) adscrita a la Tercera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes** | *Por necesidades del servicio, como Secretaria de acuerdos (nivel 14) de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia, en sustitución del Lic. Alberto Herrera Vázquez, a partir del cinco de febrero de dos mil veinte, hasta nuevas instrucciones* |
| **Lic. ALBERTO HERRERA VÁSQUEZ**  **Secretario de acuerdos de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia** | *Por necesidades del servicio, como subdirector (nivel 14) del Instituto de Especialización Judicial, en sustitución de la Lic. Maricela Enriqueta Carmona Huerta, a partir del cinco de febrero de dos mil veinte, hasta nuevas instrucciones.* |
| **Lic. MARICELA ENRIQUETA CARMONA HUERTA**  **Subdirectora (nivel 14) del Instituto de Especialización Judicial** | *Por necesidades del servicio, como secretaria técnica (nivel 10) de la Unidad de Igualdad de Género, de manera interina, a partir del cinco de febrero de dos mil veinte, por el término de tres meses.* |
| **Lic. VIANEY ESTRADA VERA**  **Secretaria proyectista (nivel 14) de la Tercera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia** | *Con su mismo nivel y cargo, a la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia, en sustitución del Lic. Carlos Felipe Nava Aguilar, a partir del cinco de febrero de dos mil veinte, hasta nuevas instrucciones.* |
| **Lic. CARLOS FELIPE NAVA AGUILAR**  **Secretario proyectista (nivel 14) adscrito a la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia** | *Con su mismo nivel y cargo, a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, a partir del cinco de febrero de dos mil veinte, hasta nuevas instrucciones.* |

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día de su inicio, se da por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron, así como el Licenciado José Juan Gilberto De León Escamilla, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura. Doy fe. -

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Maestro Fernando Bernal Salazar  Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | | Lic. Martha Zenteno Ramírez  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
|  | | | |
| Lic. Leticia Caballero Muñoz  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |  | | Lic. Álvaro García Moreno  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |
|  |  | | DOY FE |
| Dra. Mildred Murbartián Aguilar  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | | José Juan Gilberto De León Escamilla  Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala | |